

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 4 de mayo de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el trámite de audiencia adoptado en los procedimientos de responsabilidad patrimonial que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación personal a las personas interesadas que a continuación se relacionan en los domicilios que constan en los distintos expedientes, por medio del presente anuncio se notifica a las mismas la concesión del trámite de audiencia en los siguientes procedimientos de Responsabilidad Patrimonial:

- Expediente: SGT/CT/RP/159/16, interpuesto por doña Araceli Jiménez Aguilar.
- Expediente: SGT/CT/RP/48/17, interpuesto por doña Bárbara Campos Hermoso.
- Expediente: SGT/CT/RP/59/17, interpuesto por doña Emilene Yanine Richards Mendoza.
- Expediente: SGT/CT/RP/108/17, interpuesto por don José Manuel Herrera García.
- Expediente: SGT/CT/RP/109/17, interpuesto por doña Jeanne Marie Thepaut.
- Expediente: SGT/CT/RP/215/17, interpuesto por doña Joaquina Cortés Díaz.
- Expediente: SGT/CT/RP/315/17, interpuesto por doña Remedios Pérez Heredia.
- Expediente: SGT/CT/RP/321/17, interpuesto por doña Roxana Castro Iriarte.
- Expediente: SGT/CT/RP/328/17, interpuesto por doña Marta Martín González.
- Expediente: SGT/CT/RP/342/17, interpuesto por doña Rosa María Coll Cecilia.
- Expediente: SGT/CT/RP/421/17, interpuesto por doña Ana Zubieta Peña.
- Expediente: SGT/CT/RP/477/17, interpuesto por doña M.^a José Cabezas Rodríguez.
- Expediente: SGT/CT/RP/35/18, interpuesto por doña Antonia García Nevado.
- Expediente: SGT/CT/RP/83/18, interpuesto por doña Violette Oudkerk.
- Expediente: SGT/CT/RP/103/18, interpuesto por doña Isabel Vílchez Gómez.
- Expediente: SGT/CT/RP/104/18, interpuesto por don José Carlos Berlanga Martín.

Al objeto de poder hacer uso de dicho trámite, se comunica que el expediente administrativo se encuentra a su disposición en las dependencias de la Consejería Técnica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, sita en la C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (Sevilla), en horario de 9 a 14 horas, y que disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para acceder a su contenido y alegar o aportar los documentos y justificaciones que estimen oportunos. En caso de no comparecer en el plazo indicado, se entenderá cumplido dicho trámite y se procederá a la continuación de la tramitación del expediente.

Sevilla, 4 de mayo de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/1995, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»